

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Asamblea nacional de agricultores y fabricantes de harina

Próximo el día en que ha de celebrarse la importante Asamblea de productores y fabricantes trigueros en Madrid, la Comisión organizadora ha circulado las invitaciones á los organismos y Corporaciones que con arreglo á las bases 5.^a, 6.^a y 7.^a de constitución han de ser convocados. Mas como pudiera suceder que por causas ajenas á la voluntad de la Comisión citada incurriera en omisiones que á todo trance desea subsanar, se nos ruega que desde estas columnas indiquemos á las asociaciones comprendidas en el articulado aludido que no hayan recibido invitación, acudan directamente á la Comisión organizadora, cuyo domicilio es el Centro Castellano (Fuencarral, 4, Madrid), á fin de que les sean remitidos los documentos pertinentes.

Las bases á que se alude anteriormente son las siguientes.

5.^a Serán invitadas á que nombren un Delegado las Diputaciones provinciales, las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Cámaras Agrícolas y de Comercio, y cualesquiera otros organismos ó Corporaciones que representen intereses agrícolas ó industriales de las provincias.

Cada uno de los Centros nombrará un delegado por cada provincia de su región, que tenga competencia notoria en los asuntos que se han de tratar.

6.^a Las Corporaciones indicadas y los Centros proveerán á sus delegados de un título ó credencial, que en su día acreditará su representación, y comunicarán á la Junta organizadora los nombres y domicilios de los elegidos.

7.^a Tratándose de provincias que no tengan en Madrid la representación de un Centro regional, la Junta organizadora invitará á sus Diputaciones provinciales á que designen delegados en relación con lo que dispone la base 5.^a

A las invitaciones se acompañará un ejemplar de estas bases y del cuestionario, á fin de que los interesados, al aceptar el cargo, manifiesten si desean tomar parte en las deliberaciones y el tema que prefieren, con objeto de ordenar los turnos preventivamente.

El cuestionario que ha de discutirse en la Asamblea es el siguiente:

1.^a Estado actual de la molinería española.

Fábricas existentes en España; clase y potencia de su fuerza motriz; rendimiento medio de harinas por hectólitro; producción media anual y mercados donde se consume.

Consideraciones sobre sus máquinas, y producción y tiempo que funcionan cada año.

Consumo medio anual de harinas en la península.

Producción total de harinas en la misma.

Consumo de harinas en los puertos francos y perjuicio que sufre el Estado con la exención de derechos de importación.

Importación de trigos y harinas extranjeras.

Ingresos que percibe el Estado por derechos arancelarios.

2.^a Cotización de trigos y harinas

en los mercados centrales de Europa. Cotización de los mismos productos en España.

Examen comparativo de los gastos de producción del trigo y harinas del extranjero con los de la agricultura é industria españolas.

Primas de exportación y otros procedimientos protectores de la industria harinera extranjera.

3.^a ¿Influye en la cotización de los mercados nacionales la importación de trigos y harinas extranjeros?

¿Excede en algún caso la importación al consumo nacional?

Aplicaciones del trigo y harinas extranjeros á nuestro consumo.

Calidad y aplicaciones de nuestras harinas en el consumo extranjero y estimación ó cotización de ellas.

¿Pueden competir nuestros productos en calidad y precio con los extranjeros en algún mercado de Europa ó de los demás continentes?

Examen comparativo de nuestras tarifas arancelarias con las demás naciones de Europa en lo que respecta á dichos productos.

Efectos de nuestros aranceles móviles en el mercado triguero interior. Conveniencia sobre la modificación de la cuantía de los mismos.

Impuesto arancelario para las sémolas de trigos; conveniencia de la modificación del mismo.

Examen de los factores que integran la economía de la elaboración y comercio de materias mercantiles. Ferrocarriles; comparación de los nacionales con los extranjeros, bajo el aspecto de tarifas de transporte. Elementos diversos que coadyuvan á la producción barata en otros países.

4.^a Admisiones temporales, bonos de exportación, zonas neutrales, depósitos francos y otros procedimientos similares de protección del trabajo é industrias nacionales.

Su definición, su finalidad, sus ventajas y sus inconvenientes.

¿Puede la industria nacional ponerse en condiciones de competir con la extranjera en los mercados del mundo, si se le concede cualquiera de los beneficios arriba consignados?

En el supuesto negativo, analizar los peligros y perjuicios que podría ocasionar la concesión de franquicia temporal solicitada para la industria harinera de las provincias del interior, para los agricultores y para el Estado.

Primer riesgo.—El contrabando.

Diferentes formas y ardidés de realizarlo.

Dificultades de la investigación, tanto para el Gobierno como para los agricultores é industriales, en el supuesto que se les concediera una intervención fiscal.

Efectos que produciría el contrabando.

Segundo riesgo.—Que aun pagándose fielmente los derechos arancelarios, podrían acaparar las fábricas de los puertos marítimos toda la producción de harinas en daño de las fábricas del interior, por las numerosas ventajas que da á aquellas su situación geográfica y sus privilegiadas tarifas de transporte.

Tercer riesgo.—Que estimulada la importación de trigos, podrían acumularse en nuestros mercados de manera que mermase considerablemente la cotización de los trigos nacionales.

Cuarto riesgo.—Que podrían disminuir los ingresos en las Aduanas.

5.^a y última cuestión. Soluciones conciliadoras.

En el caso de aceptarse alguna, pro-

cedimientos para hacerla eficaz y recabar del Gobierno los auxilios necesarios.

BALAS Y BALINES

El domingo en el Mercado, aunque todo lo he mirado, tan solo una cosa, una, mi atención ha reclamado, y esta ha sido, del Jurado la AIROSÍSIMA tribuna.

—Se fundió la Arrendataria de tabacos.—¿Y con quién?— Hombre, con la Funeraria—
—REQUIESCAT IN PACE.—AMÉN—

Acabaron los festejos, en que jóvenes y viejos se divertieron la mar; ahora el alto, como el bajo, deben volver al trabajo ¿pero hay dónde trabajar?

Francisco Delgado.

¿QUÉ DESCARO!

No es invención mía. Lo ha dicho la prensa.

La recepción del Sr. Ojeda en el Vaticano está detenida porque el nuevo embajador siguiendo las indicaciones del ministro de Estado, ha expuesto en su discurso al Papa nada menos que el programa anticlerical, afirmando en términos muy expresivos que *la opinión pública en España pide unánime una reforma de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en sentido democrático*. Así reza la *Lectura Dominical* en su número último de 20 de Octubre.

Nunca lo hubiéramos creído si ella no nos lo dijera.

Son muy osados nuestros radicales. De sobra lo sabemos. Pero jamás hubiéramos podido imaginarnos que llegara á tanto su audacia, como hacer de la mentira un arma diplomática, desusada en las relaciones internacionales... y del desearo y del cinismo, inadmisibles entre poderes cultos, un argumento con que defender sus pretensiones.

Pues hasta eso hemos llegado.

Porque mentira es, y tan grande como una loma, que la *opinión pública* pida en España reforma alguna en sentido democrático.

¿Qué entenderán por *opinión* y por *opinión pública* estos radicales?

Porque si por *opinión* se entiende el juicio ó parecer acerca de una cosa, en España estamos á punto de no tener *opinión* acerca de ninguna: tan raro se va haciendo aquí el sentido común y hasta el instinto social de la propia conservación, cuanto más el juicio, elemento necesario para poder formar *opinión* ó *opinar*.

Y si por *opinión*, y *opinión pública* se entiende, como no puede menos de entenderse, *el común sentir*, al menos, *de la mayor parte de los individuos de una sociedad*, sobre un asunto cualquiera, entonces tampoco hay hoy en España *opinión pública* en un gran número de cuestiones vitales y de interés general, pues tan divididos andamos para todas nuestras cosas administrativas, políticas y sociales, ó de cualquier otro género, que bien puede decirse haber aquí tantos pareceres, ú *opiniones*, como cabezas.

Pero mucho menos, en este sentido, hay en España *opinión pública* que pide reformas en sentido democrático, es decir, contrarias á nuestra santa religión.

Y la razón es obvia. Porque el co-

mún sentir de la inmensa mayoría de los españoles (que es lo que hemos llamado *opinión*) no pide ni puede pedir esas reformas mientras sigan llamándose católicos. ¿Qué hemos de pedir nosotros eso?

Eso lo piden unos cuantos descreídos, impíos de profesión y utilitaristas de oficio. Eso lo pide el gremio de unos cuantos escritorzuelos, que vendidas su fe, su patriotismo y su hora como su pluma, despotrican á diario contra la religión desde las columnas de los rotativos del *trust* y de sus congéneres en el charlatanismo periódico. Eso lo pedirán Lerroux, Rodrigo Soriano, Morayta, Canalejas, Romanones y demás portaestandartes del liberalismo radical en España pero la inmensa mayoría de los españoles no.

No lo quieren los Prelados, que tan valientemente protestan contra tales democráticas ó impías demasías; no lo quieren nuestros mejores políticos, ilustres adalides de la causa católica: ahí están recientes sus elocuentes discursos; no lo quieren nuestros periodistas, reflejo más exacto de la *opinión pública*: lo están diciendo sus artículos apologeticos; no lo quiere... no lo quiere la inmensa mayoría del pueblo español, que bien avenido con la fe de sus mayores, está ahito ya de tantas procacidades de los impíos.

Y se quiere decir al Papa que los españoles pedimos esas reformas democráticas ó antireligiosas, y que las pedimos *unánimemente*?

Unánimemente... ¡Qué cinismo! Constante, por lo que valga, á los que tales demasías quieren llevar hasta las gradas mismas del solio más augusto y levantado de la tierra, que todavía no estamos en esto *unánimes* con ellos, muchos millones de españoles, que no tenemos con ellos *un ánima*; porque no tenemos en este punto con ellos un mismo pensar, un mismo querer, un mismo sentir, que eso y no otra cosa, significa la palabra *unánime*.

No es extraño, por tanto, como dice la misma citada revista, que la Secretaría de Estado del Vaticano, cuyas alturas por serlo tanto, reciben muy bien la luz y desde las cuales se domina muy bien el universo todo, incluso España, no es extraño, digo, que no haya querido admitir, como era natural, tan grosera ficción. Lo extraño es que tales armas se empleen contra la religión, por quien de ninguna manera debiera emplearlas. Lo que nunca hubiéramos creído, si no nos lo hubieran dicho, es que se vaya con tales consejos al Vaticano.

¡Qué mentira! Qué desearo! Qué cinismo!

Jota.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-22.

Los presupuestos

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, el de Hacienda señor Navarrete leerá el proyecto de presupuestos generales y los proyectos complementarios, que forman la obra económica que el Gobierno presentará á las Cortes.

La cifra total del presupuesto de gastos girará alrededor de mil millones.

El de ingresos oscilará entre mil diez á mil quince, aunque parece que el superavit no será menor de veinte millones.

El Sr. Navarrete inicia la transformación del impuesto de con-

sumos, que se realizará en tres ejercicios.

Conferenciando

El general López Domínguez ha ido á visitar al Sr. Montero Ríos en su domicilio, celebrando una conferencia con él.

El Sr. Moret también ha visitado al Sr. Montero Ríos.

Han estado conferenciando mucho tiempo y guardan una reserva absoluta de lo que han tratado.

Instrucción militar obligatoria

El ministro de la Guerra, general Luque, se propone presentar inmediatamente en el Senado un proyecto estableciendo la instrucción militar obligatoria.

Distribución de premios

En el Colegio de Sordomudos se ha celebrado con gran solemnidad el acto de distribuir los premios á sus alumnos.

Presidió el ministro de Instrucción Sr. Jimeno y se pronunciaron discursos.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Muerte de Barcelona

El periodista D. Juan Pedro Barcelona, herido en circunstancias tan excepcionales por su compañero Varela en el duelo á pistola que tuvo lugar días pasados en Zaragoza, falleció ayer á las once de la mañana.

La emigración

Comunican de Bilbao que causa honda pena el espectáculo de la numerosísima emigración. Por las calles de la invicta villa circulan muchísimas familias pobrísimas, andrajosas y hambrientas.

Los vapores dispuestos por las empresas resultan insuficientes para llevar á América tantos emigrantes.

En la primera decena de Noviembre próximo saldrán tres vapores, y hay ya pedido doble número de plazas de las que constituyen un pasaje.

Naufragio

Telegrafan de Santander que á 110 millas de la costa se fué á pique el vapor inglés «Lebanou».

A causa de una avería, se inundó y se hundió rápidamente.

Su tripulación se salvó á bordo de los botes y de algunos vapores de pesca que acudieron en socorro del buque naufrago.

Un toro escapado—Varias desgracias

Dicen de Archena que un toro bravo al ser conducido al matadero, se desmandó sembrando la alarma y el pánico en el vecindario.

Resultaron heridos á consecuencia de las acometidas de la res, varias personas algunas de ellas de gravedad, siendo por último muerto por varios disparos de la policía.

“La politiquilla en Avila, comete una injusticia,”

Este es el título de un suelto, á todas luces oficioso y de contaduría, publicado en la tercera plana del número de *Diario Universal* correspondiente al pasado día 20.

Para que nuestros lectores, y el público entero de Avila puedan juzgar con la severidad que se merece aquello á que da cabida en sus moldes el órgano del Ministro de Gracia y Justicia, y vaya distinguiendo de órganos, ministros, justicias y gracias, pues el suelto, en cuestión, no deja de tenerla, á continuación le copiamos íntegro, y dice así:

«Nos escriben desde Avila dándonos cuenta de una injusticia cometida por el Rectorado de Salamanca, que ha dispuesto formar expediente con motivo de una propuesta hecha por la Escuela Normal para la concesión de un título gratuito, maquinación fraguada á instancias del elemento neo con objeto de anular un nombramiento hecho por el ministerio correspondiente dos meses antes á favor de la profesora señora de Molina y López.

El director del Instituto, D. Cándido Monares, de acuerdo con el gobernador, ha encomendado la escuela en cuestión á una profesora á quien no le corresponde, pues ni puede ser decana porque solo lleva un año de ejercicio, ni debiera abandonar, como tiene que hacerlo hoy, el cargo de secretaria, que se le habilita.

Todo esto se hace ante la completa indiferencia del Rector, y quizá, según se nos participa, obedeciendo á las ocultas maquinaciones de cierto agente de negocios, que debe «tener mano» en el Rectorado.

El resultado de esta jugada de caci-ques obedece principalmente á determinada campaña injusta emprendida por un diario de Avila.

Despojar de su cargo de directora á dicha señora, cargo que vino desempeñando durante catorce años, es una injusticia que no debe prevalecer.

Suponemos que se le obligará á quien correspondía á que se sustraiga á influencias de bandería y proceda como es debido, rehabilitando en su cargo de directora á la señora de Molina López, á quien pertenece.

Por cuanto afecta á la eficacia que ese cúmulo de inexactitudes pueda tener en Avila, nada diremos al intento de desvirtuarlas. En la conciencia de todos está cuán arbitraria fué la conducta observada por la señora de Molina López en el asunto á que *Diario Universal* se refiere y cuán justificada, respetuosa y comedida estuvo la campaña emprendida por EL DIARIO DE AVILA quien, frente á frente hoy del aludido rotativo, se vé obligado, con la indignación que produce ver estampados semejantes conceptos, á tachar de falsario al colega madrileño retándole á que demuestre la verdad de cuanto consigna en el sueltecillo, que trasciende y tumba de espaldas por el hedor que suelta á... eso que digimos al principio, á contaduría.

El «nos escriben desde Avila», delata á cien leguas al autor de la impostura. Es el mismo que nos tiene fríos á cartas, producto de una insana iracundia á la que siempre opusimos la resuelta y entera actitud del más rotundo desprecio. Es el único que puede tener interés en propalar tales falsedades, revolviéndose airado, con las contorsiones de una ridícula impotencia, contra la fuerza lógica é incontrastable de la verdad que inspiró nuestras campañas.

Si para lograr que *Diario Universal* haya insertado tal desahogo, gastó influencia ó dinero, se ha lucido, completamente, el buen señor, haciendo partícipe de su triunfo al colega romanonesco, cuya buena fe, si creyó obrar así, le acredita de inconcebible candidez al dejársela sorprender de manera tan burda, y aun no siendo así, ha dado nueva y ostensible prueba de su formalidad y del crédito que merecer pueda cuanto en esas columnas se contiene.

¡Los dos habeis quedado en evidencia por el empeño puesto en esta ocasión para conseguir el soberano efecto logrado, aun cuando ello no era preciso para que el público sensato tuviera ya noticia de las bellas cualidades que os adornan!

El Rector, el Gobernador civil, el Director del Instituto, el «agente de negocios»... no necesitan nuestra defensa. Su digna actitud y la justicia en que supieron y siguen sabiendo inspirar sus actos, de los que fué reflejo cuanto ha consignado EL DIARIO DE AVILA, les pone á cubierto de esas embestidas de babosa.

«Los neos» no les hemos visto por ninguna parte, ¿verdad, estimado «agente de negocios?»

Suponemos que *Diario Universal*, con quien hace tiempo tenemos establecido el cambio, después de leer lo que antecede, procurará entorpecerse por sí, y no haciendo caso de *apuntadores*, de cuanto haya de verdadero y justo en la cuestión por él tan insensatamente tocada y, en su consecuencia, rectificará el injurioso suelto transcrito, devolviendo la fama ultrajada á las dignas personalidades por él aludidas.

A nosotros, á EL DIARIO DE AVILA, puede decirnos el colega cuanto le venga en gana, en la seguridad completísima de que nos va á merecer la misma estimación, que su comunicante-inspirador de las falsedades que acabamos de presentar á la vergüenza pública.

Uno que se fué y ha vuelto.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Clemenceau presidente del Gobierno francés

París-22.

Monsieur Clemenceau ha aceptado el cargo de presidente del Consejo de ministros.

Luego celebró algunas conferencias con varios personajes.

A París llegó Mr. Piquat á quien se dice se le encargará la cartera de Guerra.

Agente contrabandista

París-22.

Comunican de Saff (Tánger) que ha ocurrido un grave altercado entre los agentes del Gobierno y uno consular, por haber querido pasar contrabando.

Crisis en Dinamarca

Copenhague-22.

El presidente del Consejo de ministros ha presentado la dimisión, acompañada de la de todos los miembros del Gabinete.

Desgracias en una mina

Londres-22.

De Johannesburgo comunican que en la mina Simmer East una jaula en la que descendían 25 obreros chinos se precipitó vertiginosamente al fondo por romperse el aparato del ascensor.

Los 25 obreros quedaron muertos, horriblemente destrozados, en el fondo.

No se veía más que un informe montón de carne sangrienta y palpitante.

Nafragio

Vladivostok-22.

El «Steamer Variage» ha chocado con una mina submarina, naufragando en seguida.

En el siniestro perecieron 200 personas.

OFICIAL

Gaceta del día 21

Gracia y Justicia.—Real decreto suprimiendo el establecimiento penal instalado en los cuarteles del Milagro y la Pedrera y en el edificio de talleres de la ciudad de Tarragona, y disponiendo que la población de dicho penal se instale en el castillo de San Fernando de Figueras.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por D. Miguel Ricote, veterinario y vecino de Jdraque contra providencia del gobernador de Guadalajara, que prohibió la práctica del herraje en dicho pueblo y cualquier otro del partido que no sea el de su habitual residencia.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El mercado se halla reducido al escaso movimiento que permite la especulación directa que únicamente pretende satisfacer las necesidades del momento. Hállanse agarrados los cambios y nadie se atreve á realizar transacciones. Pero hay motivos para suponer que en la próxima semana todo cambia de aspecto á consecuencia de las sesiones parlamentarias y el curso de la política general económica y financiera. Por ahora la pesadez y la indecisión que dominan en la Bolsa no pueden servir de fundamento para ninguna clase de apreciaciones.

El Interior á fin de mes pasa de 81'52 á 81'40.

El próximo no se cotiza.

El Contado se ha ofrecido en abundancia, dando motivo para los arbitrajes y ventas á la liquidación. En la sesión del lunes abrió á 81'30, en la del miércoles se pagaba á 81'35, que es el tipo de cierre. Los títulos pequeños tienen prima de 55 céntimos.

El Amortizable se afirma después de verificado el sorteo trimestral y por efecto de los arbitrajes con el principal signo de la Deuda, aumentando la demanda se elevan los precios desde 100'35 á 100'70, para cerrar á 100'65.

Las carpetas provisionales se aproximan á los títulos y corren casi idénticas condiciones, sin diferencia de precios.

Las Obligaciones del Tesoro se cotizan entre 100'10 y 100'15.

El Banco de España ha oscilado con diferencias de tres enteros, acentuando su flojedad, pero al fin tiende á reponerse con el cambio de 435.

El Hipotecario, muy firme, cotiza sus acciones á 220 y las cédulas del 4 por 100 á 101.

El Hispano-americano continúa avanzando y queda á 151'50, con beneficio de un entero y la fracción dentro del periodo semanal.

Los tabacos siguen la misma corriente del primer Establecimiento de crédito, perdiendo y recuperando iguales puntos, para cerrar á 390'50.

Las Azucareras no cesan de ofrecer campo abonado para la especulación, aunque nada se sabe acerca del estado de los negocios de la compañía. Quedan cotizadas las preferentes á 81; las ordinarias á 42'50, y las obligaciones, á 99'75.

En los valores ferroviarios apenas se nota alteración: los Arizas se pagan á 105'50; los Alicante y 96, y los Nortes, á 63.

Los Altos Hornos suben desde 216 á 218'50, para quedar á 217.

Los francos limitaban sus aspiraciones á consolidar el cambio de 109 por 100, contando con la intervención oficial. Pero á última hora se pagan á 109'10.

Las libras, á 27'50.

En París el exterior español acusa malas impresiones por efecto de la proximidad de la reapertura de las Cortes. Ha llegado á tocar el cambio de 95'80, y cierra cotizándose á 94'70.

José M.º de Arévalo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Defunciones. Eugenia González Ramos y Rafaela Jiménez Gómez.

Nacimientos. Manuel Julián Díaz Civildanes y Petra San Pedro Monzoy.

No hubo matrimonios.

Día 21.—Matrimonios. Germán Vaquero Díaz con Josefa Martín del Real.

No hubo nacimientos ni defunciones.

En el casino de los Hijos del Trabajo.

En la noche del domingo último, con numerosa asistencia de socios, se verificó por fin la apertura del curso de 1906 á 1907 en las Escuelas de Artes y Oficios que sostiene el *Casino Hijos del Trabajo*, á cuyo acto fuimos invitados en atento B. L. M. por el señor Presidente de expresada sociedad.

El vocal de la misma D. Luis Crespo, por cesión del señor Presidente, y á instancia del mismo, según dijo, hizo uso de la palabra recordando los orígenes de esta sociedad obrera y sus mejores épocas, expresando, en sentidas y elocuentes frases, los deseos y las esperanzas que alimenta de que la vida futura de aquella sea fuerte y próspera, lo cual espera del elemento joven y estudioso que asiste á sus clases, de las cuales y merced á los estudios elementales sólidamente recibidos en las mismas, bien pudieran salir émulos de tantos y tantos artistas y sabios, honra y prez de nuestra patria.

Después se invitó á los concurrentes á que hicieran uso de la palabra si lo tenían por conveniente y no habiéndolo hecho ninguno, el señor presidente declaró abierto el curso y terminado el acto.

EL DIARIO DE AVILA abunda en los mismos sentimientos expresados por el Sr. Crespo en su breve discurso, y hace votos por que la sociedad *Casino Hijos del Trabajo* y muy especialmente por lo que de centro docente tiene, logre próspera y honrosa vida.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Se autoriza al administrador del Hospital para adquirir 10.000 kilo-

gramos de carbón de cok, con destino á dicho establecimiento.

—Concedió pensiones en auxilio de la lactancia de sus respectivos hijos á varios sujetos que solicitaron dicha gracia, por haber justificado en expediente esta necesidad y su pobreza.

—Aprobó cuenta de gastos causados por la mula y volquetes al servicio de carreteras provinciales, durante el tercer trimestre del presente año.

—Que pase á informe del señor Arquitecto provincial una comunicación del señor Capellán de la Inclusa referente á las obras que se están verificando en la casa destinada para habitación del mismo.

—Acordó la admisión en la Inclusa de los niños Anastasio, Hilario y María del Pilar Velayos, huérfanos de padre y naturales de esta capital.

—Accedió á lo solicitado por Josefa Pérez, de esta vecindad, de que la sea entregada su hija Damiana, que se encuentra acogida en la Inclusa provincial.

—Id. á la pretensión de Teresa de la Iglesia, procedente de dicho asilo y vecina de Riofrio, concediéndola consentimiento para contraer matrimonio con su convecino Casiano del Monte.

—Que D. Juan Francisco Guerra, vecino de Arévalo, satisfaga por estancias que cause en el Hospital su hijo Leoncio Varadé, recluido en el mismo como demente, la cantidad de 1'25 pesetas diarias.

—Aprobó y dispuso el abono de los gastos causados por Sor Regina del Rio, Superiora de la Inclusa, en la toma de baños de mar.

—También acordó el abono de 129'02 pesetas importe de material adquirido con destino á las escuelas de niños de la Inclusa.

—Igualmente aprobó factura que remite el Dr. Ferran, importe de una dosis de suero antirrábico.

—Y por último designó á los señores diputados D. Regino Rodríguez y D. Vicente Varas, para que representen á esta provincia en la Asamblea de Agricultores y fabricantes de harinas que en los días 25, 26 y 27 del mes actual se celebrará en Madrid, para deliberar acerca de la Ley de Admisiones temporales.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, por lesiones, contra Leoncio García. Abogado, Sr. Paradinas.

—Otra del mismo Juzgado y por igual delito, contra Engracia Francisco Navas. Abogado, Sr. Hernández.

—Otra de id. por id., contra Francisco Benito y otros. Abogados, Sres. Velayos y López.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, por hurto, contra Hermenegildo Benito. Abogado, Sr. Velayos.

—Otra del de Arenas, por lesiones, contra Francisca Menda y otro. Abogado, señor Arias.

—Otra del mismo Juzgado, por igual delito, contra Valentin Lozano. Abogado, Sr. Velayos.

Liedo. Calandria

EL SEGUNDO CONCIERTO

El dicho vulgar de que «nunca segundas partes fueron buenas» tuvo en el concierto dado anoche en el teatro por la banda de Carabineros, su confirmación por parte del público y su negación por lo que á la audición musical se refiere.

El público no respondió al sacrificio que suponía por parte de los músicos la organización de este segundo concierto, demostrando que la afición y cultura musical son en esta población, como varias otras cosas, de «oropele», y como por otro lado las entidades á quienes el concierto se dedicó tampoco correspondieron al agasajo con el entusiasmo que hubiera sido de desear; la entrada no fué más que mediana.

Motivo más que suficiente era este para desalentar á los músicos que no obstante esto y hallarse muy fatigados después de ocho días de incansable faena, cumplieron á satisfacción su cometido, desmintiendo, como he indicado, el dicho vulgar con que estas líneas comienzan.

Porque este concierto, por la calidad de las obras elegidas, por el mayor «amore» y entusiasmo que el Sr. Mateus puso en la dirección de ellas, y por la acertada interpretación que los instrumentistas las dieron en general, superó en conjunto al primero.

Y saliéndome del orden del programa, apuntaré brevemente mis impresiones acerca de los números del mismo, por el orden de la bondad de su interpretación.

Para mí, el primer lugar debe ocuparle la Overture de Weber Der Freischutz (El Franco tirador), en el que una esme-

radísima interpretación nos hizo apreciar la riqueza de colorido, y la hermosura de motivos é instrumentación de esta obra.

Concedería el segundo lugar á la Reviere, «A orillas del mar», de Dunker, de un encanto melódico que encaja muy bien dentro de los elementos musicales de que se compone la banda de Carabineros, ó á la célebre «Tarantela» de Gottschalk, de cuya instrumentación por el Sr. Mateus y de su ejecución ya emití mi juicio favorabilísimo en el pasado año y tendría que repetir en este, pues ambas fueron, igualmente, muy bien interpretadas.

Detrás colocaría la célebre y conocida «Fantasía Morisca», hermosa página de los buenos tiempos del maestro Chapí, que nos deleitó con sus frescas y originales bellezas, reveladas en una acertada interpretación especialmente en los números segundo y tercero.

Pondría en seguida la Overture de «Mignon», de Thomas, que fué muy bien dicha, sobre todo el «allegro», mereciendo especial mención las «fermatas», que en el comienzo tienen la flauta y el clarinete y que ambos solistas modularon con acierto.

Y dejaría para último lugar el «Minuetto» de Bolzoni, en el que no hallé toda la suavidad y dulzura á que otras audiciones me tienen acostumbrado, quizás efecto de la fatiga, que, como dejo apuntado, padecían ya los ejecutantes y que hacía que la «embocadura», tan importante en los instrumentos de viento, no se hallase en las mismas condiciones que si estuvieran frescos y sosegados; y los bailarines de la «Gioconda» que á pesar de que resultaron un tanto pálidos y llevados con alguna lentitud; entusiasmaron al público que los hizo repetir.

Todo lo expuesto es, como dejo dicho, el orden de prelación que mis impresiones me ha dictado, mas en conjunto el concierto me pareció superior al primero y así también lo demostró, con sus aplausos más calurosos, el público que quedó satisfechísimo.

Satisfecha puede también marchar la Banda del Sr. Mateus y su inteligentísimo Director, sino del provecho material, de la labor artística que en ambos conciertos, pero más especialmente en éste han realizado, pues es de las que pueden causar verdadera satisfacción y contento á los que en el cultivo del arte musical buscan su gloria y cifran su lauro.

Y hasta el año próximo en que volveremos, si Dios quiere, á escucharles con la misma y grata complacencia y en que volverán á merecer los justos aplausos del público, y el mio insignificante, pero entusiasta.

J. M. V.

La Función del Patronato.

Con gran solemnidad celebró ayer su función religiosa el Patronato de la Santa, predicando elocuentemente el Sr. Perrino, desarrollando el tema, «Derecho que tiene la Santa á ser declarada Doctora Mística de la Iglesia», que probó con un brillante y detenido estudio de sus obras, bajo diferentes aspectos.

Por la tarde recorrió la procesión las calles de costumbre, viéndose todos estos actos muy concurridos de fieles.

Al oscurecer, regresó á la iglesia de la Santa la solemne procesión, cantándose una despedida, muy bien interpretada, por la orquesta que dirige el estudioso maestro D. Robustiano Martín.

Con estos cultos han terminado las solemnidades religiosas de la novena á nuestra esclarecida paisana y bendita Patrona Santa Teresa de Jesus, en cuya celebración han desplegado gran entusiasmo el Patronato, muy especialmente las piadosas damas que al mismo pertenecen, habiéndose efectuado el servicio religioso con el cuidado y cariño de siempre por la Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas.

Especial mención merecen los ocho notabilísimos sermones pronunciados por su habitual y arrebataadora elocuencia por el M. I. Sr. Magistral, don Gervasio Esteban, quien haciendo un estudio admirable de la personalidad de esta gran Santa y de sus obras, presentaba á la consideración de los fieles como avilesa, pecadora, penitente, santa, sabia, reformadora, gobernante y doctora, sobresaliendo, como notas culminantes de estas oraciones sagradas, aquellas en que consideró las cualidades de santa y gobernadora, examinando las cuales cautivó en la primera por el delicado y sublime misticismo vertido en sus frases por el docto señor Magistral y admirando en la segunda, al hacer muy atinadísimas aplicaciones á los tiempos actuales y torcidas inclinaciones de los gobernantes, por la sublimidad de los conceptos y valentía de la expresión.

Muy cordialmente felicitamos al Sr. Magistral, uniendo nuestro sincero

ro paraben á los muchos que tan justamente le han sido tributados durante los días del novenario.

NOTICIAS

Para representar á nuestra provincia en la asamblea nacional de agricultores y fabricantes de harina que se celebrará en Madrid los días 25 26 y 27 del actual, han sido designados los diputados provinciales Sr. Rodríguez Banderas y Varas.

El DIARIO DE AVILA estará representado por nuestro querido paisano é ilustrado colaborador, D. Aureliano Cid Zavala.

Se anuncia nuevamente la plaza de médico titular de Diego Alvaro, con el haber anual de 500 pesetas.

Dice un periódico de la corte: «Desde hace algún tiempo vienen cometiendo tan escandalosos robos en los trenes, entre Avila y Medina del Campo, que ya es cosa de que la Dirección de la Guardia civil tome cartas en el asunto.

Cuando aun están recientes varios de estos delitos, nos sorprende la noticia de un nuevo asalto al tren de Galicia, cometido anteayer cerca de la estación de Coca.

Los ladrones penetraron en un vagón de primera, donde viajaba una señora sola, y hallándola dormida se llevaron un maletín que contenía alhajas y objetos de valor.

Es de creer, según se desprende de los hechos, que exista en esos lugares una partida de merodeadores perfectamente organizada y que se dedica á asaltar los trenes y á desvalijar á los viajeros».

Véase anuncio en 3.^a plana Antipalúdico Erenas.

La prensa financiera dice que la cosecha de trigo fué asombrosa este año en Francia, por cuya razón las harinas se cotizaban á precios muy bajos en España, debido á la gran importación que habrá.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita á Luisa Jiménez Esteve.

El día 20 de Noviembre próximo se subastarán varias fincas rústicas sitas en Navas del Marqués, celebrándose dicha subasta en este pueblo y en el juzgado de Cebreros.

Hasta hace poco éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos preparar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es ésta y las ventas enormes de la tan renombrada Agua de Colonia de Orive. En frascos de batalla y de lujo como la mejor presentada por los extranjeros.

Hoy en el Café del Centro por satisfacer deseos lo mismo nos dan pilón que el Estuche Azucarero.

La prensa de Madrid llegada ayer á esta capital, dice lo que á continuación publicamos:

«El príncipe D. Carlos y su ayudante el marqués de Mesa de Asta salieron ayer por la mañana en automóvil con objeto de realizar una larga excursión.

Llegaron hasta cerca de Avila, donde se detuvieron á almorzar, y desde allí regresaron, entrando sin novedad en Palacio al anocheecer».

PARAGUAS para caballero á 4, 5, 6, 7 y 9 pesetas, de seda con puño novedad á 12. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Tan adelantados están los trabajos de estampación de billetes del Banco

de España que se está haciendo en Inglaterra, que puede darse por terminada,

Muy en breve, por lo tanto, podrán ser puestos en circulación los billetes de las nuevas series que serán de 100, de 50 y de 25.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

La señora viuda de Martínez de Tejada ha hecho entrega á la comisión gestora de la construcción del «Grupo Escolar Cervantes», de la cantidad de 500 pesetas que su difunto esposo ofreció para el indicado objeto.

Dicha suma ha ingresado en cuenta corriente con el Banco de España, y tenemos entendido que muy en breve darán comienzo las obras para la construcción de uno de los dos pabellones proyectados.

Ayer, al hacer un pago en la casa de los Sres. Sucesores de A. Jiménez, el vecino de Casavieja, D. Lorenzo Sánchez, dejó olvidada la cartera junto á una de las taquillas, que no puede ser vista desde el interior del establecimiento.

Cuando volvió, había desaparecido la cartera que contenía unas cien pesetas y algunos documentos.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, detuvo á un individuo por ser sospechoso al D. Lorenzo, pero una vez que fué registrado y probó que había estado en la casa de banca á efectuar un pago, se le puso en libertad.

Como quiera que la parte exterior de la taquilla se vé desde la calle y siempre está la puerta abierta, nada de particular tiene que cualquiera se apercibiera de que había abandonada una cartera y se apoderara de ella.

Su dueño siente la pérdida, más que por el dinero, por los documentos que contenía.

Aun cuando el establecimiento de que se trata es suficientemente conocido por su seriedad, no por eso dejó de sentirse en la casa de banca el percañe, no obstante tratarse de una cantidad sin importancia.

Ya han terminado los trabajos preparatorios para el Congreso internacional de Agricultura que ha de celebrarse en Viena en el mes de Mayo del próximo año.

Se han repartido más de 30.000 invitaciones á todos los Estados del mundo.

En algunas naciones se han constituido juntas que propagan entre los agricultores la importancia que para sus intereses pudiera tener aquella Asamblea.

Por tratarse de un pueblo de esta provincia, copiamos lo siguiente de nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda*.

«Según tenemos entendido, dentro de dos ó tres meses comenzarán los trabajos de explotación de las minas denunciadas en el término de San García de Ingelmos, y que según parece contienen grande cantidad de plomo y plata. A lo que se dice, los propietarios de estas minas tienen el propósito de establecer un ferrocarril económico para el transporte de los minerales de dicho pueblo distante 15 kilómetros de Peñaranda, á esta villa, si como hacen suponer los estudios y trabajos de calicatas que tienen hechos, los rendimientos son de grande importancia.

Hace unos días estuvieron en esta villa un señor Ingeniero de minas y varios individuos de la sociedad explotadora con objeto de adquirir algunos datos, contratando con un artista la adquisición de gran número de cestos y algunos otros artículos para el comienzo de los trabajos.

Celebraríamos mucho que tales augurios se convirtieran en realidad, pues con ello encontraría ocupación la clase jornalera.

ULTIMA HORA

Madrid 22.

Comienza el cipi-zape.—¿Pasará algo?

La actitud en que se supone colocado al Sr. Montero Ríos, contraria al proyecto de ley de Asociaciones; la entrevista entre aquél y el Sr. Moret, en que se asegura tuvieron ambos muchos puntos de contacto al apreciar diferentes cuestiones políticas, y por último, el anuncio de que hoy volvían á reunirse los ministros en Consejo, cuando habían manifestado que no volverían á celebrarlo, ha servido hoy á los comentaristas políticos para continuar augurando imprevistos y trascendentales sucesos, no solo para la vida del Gobierno, sino para la del partido liberal.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha propuesto á sus compañeros y por éstos ha sido aceptada, una fórmula de concordia entre las reducciones que aquél exigía en los presupuestos y los aumentos que los ministros proponían.

Telegrama de pésame

El Sr. Alvarado ha dirigido al ministro de Marina de Francia el siguiente telegrama:

«Confirmado desgraciadamente el naufragio del submarino *Lutin* y la pérdida de su heroica tripulación, me apresuro á expresar el vivo sentimiento de la Marina española y mía personal, por tan sensible desgracia.

Lo que dice Moret

No hemos podido hablar con este político, pero sí con una persona de su intimidad que con él conferenció anoche, y que nos merece entero crédito.

Según dicha persona, las impresiones del último expresidente del Consejo, acerca de la situación política, son en extremo pesimistas.

No duda el Sr. Moret que el actual Gobierno tiene muy pocas probabilidades de vida y respecto al proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas, ha dicho el Sr. Moret que considera que «el referido proyecto es un nudo corredizo que este Gobierno se ha echado al cuello, dejando un extremo de la cuerda en manos de Maura, y el otro en las del Vaticano.»

La persona á quien debemos estas noticias le preguntó al Sr. Moret si creía, en vista de esto, que la política liberal volvería al cauce de donde salió al plantear el Sr. Moret la crisis y éste le contestó diciendo: «De ningún modo, yo no veo ahora más que al señor Maura.»

Estas manifestaciones, hechas en la intimidad, las tenemos por rigurosamente exactas.

Montero Ríos

Ni ha estado hoy en Palacio como se decía, ni irá ya hasta pasado mañana, cumpleaños de la Reina.

En su casa le han visitado el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Según éstos y el propio Sr. García Prieto, el Presidente del Senado no creará dificultad alguna al Gobierno, y si de él dependiera la vida de éste, «el actual viviría en el poder muchos años».

Ahora bien; el Sr. Montero Ríos ha hablado con sus amigos y hasta con periodistas, en la siguiente forma:

«Yo soy y seré un perfecto ministerial, pero respecto al proyecto de Asociaciones disiento del Gobierno y si llegara el caso de verme obligado á exponer mi opinión sobre el asunto, la expondría sinceramente, abandonando antes la presidencia del Senado.»

El Consejo

Será principalmente de carácter económico.

Si hubiera tiempo, se hablará de las reformas militares y de los cargos parlamentarios.

De la vicepresidencia del Congreso nada hay resuelto todavía; para la Secretaría del Senado, vacante se ha propuesto al Sr. García Nolina.

Soriano apaleado

El diputado radical D. Rodrigo Soriano, fué apaleado esta mañana en la calle de Alcalá, por un desconocido recién llegado de Valencia.

Los republicanos

En casa del Sr. Salmerón se ha reunido la minoría republicana.

Como digimos, acordarán la vuelta de la misma al Parlamento.

Además, propónese la minoría adoptar el acuerdo en el Senado de

oponerse á toda labor legislativa, en el caso de que en dicha Cámara se opusieran dificultades á la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones.

SECCION MERCANTIL

Avila.—22 de Octubre. El temporal reinante no puede ser más favorable que la sementera que se está verificando en las mejores condiciones.

En el negocio de trigos la nota dominante desde hace unos días es la firmeza en los precios, habiéndose elevado algo éstos en casi todos los mercados de Castilla.

No hay que hacerse sin embargo ilusiones mientras subsista el actual tipo arancelario, porque como la cosecha pasada fué abundantísima en casi todas las regiones, hay mucho trigo disponible y esto tiene que contener forzosamente las tendencias alcistas, sobre todo si son exageradas.

En esta plaza las entradas al detall son cortas y las operaciones en partidas insignificantes.

En centenos, cebadas y algarrobas se nota poca animación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
- Centeno, de 25 á 26.
- Cebada de 24 á 25.
- Algarrobas de 29 á 30.
- Harina de 1.^a extra, á 16'50 rs. arroba
- Idem de 1.^a S. á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15'50.
- Idem de 2.^a á 14.
- Idem de 3.^a á 12.
- Tercera baja á 23 reales fanega.
- Tercerilla 1.^a á 16 id.
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 6 reales idem.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 21 de Octubre de 1906.

- Trigo, entrada 3.000 fanegas, á 40 reales.
- Centeno, 200 á 25 id.
- Cebada, 700 á 20 id.
- Algarrobas, 400 de 26 á 27 id.
- Mercado de ganado lanar: Entrada 8.000 cabezas.
- Carneros de 60, 86, 110 á 120 cabeza.
- Ovejas de 60, 70, 80 y 90, id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Miércoles. San Rafael Arcangel. Uno de los principales Espíritus celestiales, que glorifican á Dios, y que son como los capitanes de las milicias angélicas. Su nombre quiere decir «medicina de Dios», y en efecto consta de muchas curaciones hechas por su mediación como la de Tobias padre, después que hubo acompañado á Tobias hijo en su viaje para buscar consorte, cobrar la deuda de Gabelo etc. En España hay muchos motivos de gratitud para con este San Arcangel por lo que la devoción á él ha sido muy grande y muy constante.

Son además Santos Bernardo Calvo O. de Vich, Félix O. compañeros Mrs., Martín abad y Marcos solitario.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y Rosario.

Sigue igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosén Rubi y Santo Tomás.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad en San Juan ó en la Catedral (privilegiada).

El oficio divino y Misa son de San Rafael, con rito doble mayor y color blanco.

GUAYÚ

Terminaron las funciones religiosas y cívicas, en honor de nuestra Santa. La quietud y el sosiego volve-

rán á apoderarse de vosotros. Ya solo nos queda el licor de mesa *Guayú*, para solaz del espíritu y recreo de los cuerpos.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinás.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

Venta y alquiler de peluclas y aparatos cinematográficos. Pídanse catálogos á José Gurgui, Hospital 40, 1.^o Barcelona y en Avila á Pío Ruiz, San Segundo 28.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, SanSegundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

SE ARRIENDAN

los pastos de invierno de tres Dehesas, sitas en término de Casatejada (Cáceres), capaces para 1 900 cabezas; el que quiera tratar puede dirigirse á D. Luciano González ó D. Agustín Ramos, vecinos del citado pueblo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Compro oro plata platino. Cambio compra y venta. Medallas de Santa Teresa de Jesús. Relojes para la pared. Objetos de oro y plata. Relojes de bolsillo y sobremesa. Cadenas de todas formas y tamaños.

Collares y pendientes de monedas. Cubiertos de plata y cucharillas. Pendientes de oro y plata. Hago toda clase de composturas. Reformo alhajas antiguas y modernas.

Relojería y platería de los Madriñeos.

Antonio Cordero. 33 calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suplé ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talesas

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada concepción.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

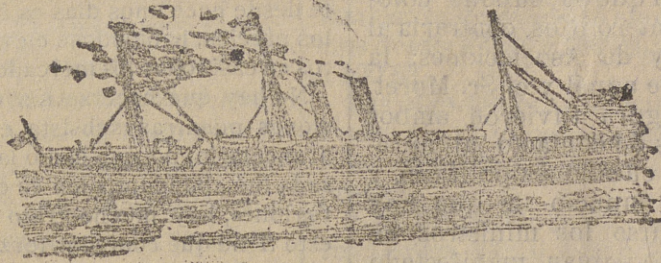
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 29 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

El día 21 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 4 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

Viaje de regreso.—El día 11 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Amazón

El día 25 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Thames

El día 1.º de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Clyde

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para a Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubino é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Múltiples casos
han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME

cura radicalmente por antiguas que sean las
Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.



Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de aoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoada, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

EL MEJOR PURGANTE

LAS AGUAS Y SALES NATURALES

Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina sílice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifílicas, reconstituyentes y aperitivas y nada irritan.

Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos y cuatro purgas y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor al propietario Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.